

GÓMEZ BRAVO, JOSÉ MANUEL (DIR.). *UNA MIRADA VALIENTE. HOMENAJE A FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE*. EDICIONES POLIFEMO. MADRID, 2016, 382 PÁGS.

ENRIQUE ARNALDO ALCUBILLA(*)

(*) Letrado de las Cortes Generales. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos.

Un “ser horizonte”, como califica a Francisco Tomás y Valiente el director de esta obra, reúne a un grupo de compañeros, discípulos, amigos, admiradores y representantes institucionales para invocar su legado, para recordar al jurista, al académico, al intelectual, al Magistrado, al observador, agudo y profundo, en su libro de memorias y recuerdos (“A orillas del Estado”) que siempre invocó la razón y la tolerancia como instrumentos imprescindibles para edificar nuestra nación española.

De la autobiografía intelectual y política de Tomás y Valiente, ya reproducida en las Obras completas editadas por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, me quedo con su invocación y sus vivencias de la época de Catedrático de Historia del Derecho de Salamanca y, como destacan sus comentaristas, con su rechazo del marxismo como sistema teórico y del comunismo como proyección práctica que le lleva a la defensa de mi sociedad donde cada hombre sea más libre, donde haya más igualdad: igual libertad.

“Los otros” dos autores de este libro, son un grupo selecto de personas que se acercan al personaje en “una mirada valiente”; el primer historiador del Derecho que presidió el Tribunal Constitucional. A los adjetivos digamos generalistas, Álvarez Junco añade el de “coherente”, porque siempre sirvió y se inspiró “en una misma idea: el principio de legalidad como base de la convivencia. Contra todo extremismo, contra toda locura” (página 37). No lejos de esta idea, María Emilia Casas Baamonde reivindica la “racionalidad” en su labor interpretativa en el Tribunal Constitucional recordando las

propias palabras del homenajeado: “Con la razón jurídica hemos procurado interpretar nuestra Constitución, conscientes de que la razón técnica no puede actuar vaciada de toda carga valorativa, pues el Derecho no es forma neutra sino una estructura racional de la libertad” (página 41).

El historiador que se hace constitucionalista es el hilo conductor de la espléndida colaboración de Pedro Cruz Villalón, también como la anterior ex-Presidente del Tribunal Constitucional, quien destaca la idea que amparo de la “resistencia constitucional”, que aborda Tomás y Valiente desde la perspectiva del binomio Constitución-tiempo. Contraponiendo duración a resistencia, capacidad de la Constitución para durar, no cediendo, sino resistiendo, capacidad para reafirmar su identidad a través del tiempo, durando así en el sentido más auténtico de la palabra (página 69).

Elías Díaz, compañero en la Universidad Autónoma de Madrid en la cátedra de Filosofía del Derecho, recuerda las últimas palabras de Tomás y Valiente “tenemos que hablar”, al teléfono, décimas de segundos antes de que un terrorista de la banda criminal ETA le asesinara en su despacho aquella mañana del 14 de febrero de 1996, hace ahora veinte años. El hombre de principios y de paz, defensor de la lucha contra al terrorismo desde las exigencias y potencialidades del Estado de Derecho (página 77) vió segada irracionalmente su vida.

A recuerdos vivos en sus corazones responden las contribuciones de Eduardo Doménech sobre la estancia de “Paco Tomás” en la Universidad de La Laguna, de la periodista Concha García Campoy compartiendo un programa en Televisión Española sobre la exigencia de responsabilidades a las Juntas Militares argentinas (nos recuerda también que “adoraba el fútbol el cine y a Charo López que fue alumna suya”), del Magistrado Fernando Ledesma sobre su paso por el Consejo de Estado, de Álvaro Gil-Robles sobre la relación intensa entre el Defensor del Pueblo y el Tribunal Constitucional (“cuantas veces nos vimos discretamente para reflexionar sobre los múltiples problemas de relación interinstitucional”), de sus compañeros de la Universidad Autónoma de Madrid José María Sanz, Virgilio Zapatero, Raúl Villar, de sus hijos Miguel y Paco, de Gregorio Peces-Barba,

de Francisco Rubio Llorente (que nos dejó hace unos meses) que le define como “intelectual público”, de Benjamín González, sobre la “etapa salmantina, de Alfonso Guerra sobre la confluencia del intelectual con el compromiso político, de Manuel Jiménez de Parga (antes de fallecer en 2014 escribió sus líneas), de Ángel Juanes Peces, de Juan José Laborda, de Eduardo Madina, todos ellos rememorando el vil asesinato de un protagonista de la paz. Tras su retrato académico, Pedro González-Trevijano se aproxima al hombre serio y reflexivo, irónico, austero y poco dado al barroco, a lo abigarrado y superfluo “en busca incesante de la esencia última y principal de las cosas”.

No puedo dejar de ocultar mi admiración apasionada por el extraordinario novelista que es Antonio Muñoz Molina. Es un privilegio contar aquí con sus letras. No cabe reproducir entero su escrito, pero dejemos dos muestras: “Tomás y Valiente, frente a los denostadores del Estado, lo defendió como el ancho espacio de lo público, como el instrumento para la salvaguarda de los derechos de la ciudadanía y para ese impulso de justicia e igualdad sin el cual no se sostiene la democracia. También enseñó, con su trabajo, con su comportamiento, con sus artículos de prensa, que las leyes son las formas que adoptó el acuerdo mayoritario de los ciudadanos, no los límites opresores de la libertad sino la garantía de su ejercicio”; “Tomás y Valiente también nos enseñó y nos dio el ejemplo de que en la democracia el cumplimiento de los deberes es tan necesario y sagrado como el ejercicio de los derechos”. Y es que, como escribe Benigno Pendás “como todos los maestros, Paco Tomás estaba muy lejos de cualquier dogmatismo y sectarismo”. Como el propio homenajeado decía en su Autobiografía “la verdad es un proceso acumulativo de verdades. Debemos aprender con modestia y relatividad a no perseguir la verdad única y total, sino verdades parciales, tal vez transitorias o pasajeras, quizás contradictorias, no por ello infecundas”.

En la misma línea Francisco Pérez de los Cobos, su heredero en la actualidad en la Presidencia del Tribunal Constitucional, afirma que Francisco Tomás “es, sobre todo, el (ejemplo) de alguien que no renunció nunca a hacer uso público de la propia razón”, ejemplo de equilibrio y responsabilidad que puso al servicio, como recuerdan Rodríguez Bereijo y Rodríguez-Piñero, anteriores Presidentes del

Tribunal, de la racionalización de la estructura y funcionamiento del Estado en su función como Juez constitucional.

La segunda parte del libro acoge los discursos pronunciados con ocasión de la entrega de los premios por la defensa de las libertades y los derechos fundamentados concedido por la Fundación Instituto Cultura del Sur en memoria de Francisco Tomás y Valiente, entre otros de Felipe González, de Juan Luis Cebrián o de Ángel Gabilondo. Y la tercera –tras un extraordinario introito sobre su obra incompleta, inconclusa, frustrada por el pistolero que descargó su odio contra él y por ende contra el Estado constitucional que había contribuido a asentar– recoge algunos textos de Francisco Tomás y Valiente: algunos discursos, algunos artículos como al que lleva por título “La resistencia constitucional y los valores” en donde señala, tras dejar sentada la rigidez de que se dotó a la Constitución del 78, que “El resultado será la duración prolongada y sin reformas, o al menos, sin necesidad de llevar a cabo reformas por el procedimiento agravado. Dado que las reformas o son imposibles o son poco menos que traumáticas, la resistencia como capacidad para asumir mutaciones sin desvirtuarse, parece una cualidad”. Siempre estará viva la figura de los hombres grandes, a los que nunca debemos dejar en el olvido pues su legado debe permanecer para enseñanza de generaciones. En una sociedad tan desmemoriada como la nuestra (o con la memoria selectiva mal ordenada), en una sociedad tan particularista que lleva a conocer sólo los ríos del entorno inmediato, en una sociedad que de pronto amanece intentado abrogar la Constitución de la concordia y la libertad, es imprescindible seguir reivindicando la figura del intelectual que fue (y seguirá siendo) Francisco Tomás y Valiente. Que su obra, como su figura, y su ejemplo, permanezcan vivos para siempre.